

GUÍA DESCARGABLE ¡SEGURO PROSPERAS!

CONCURSO PROSPERA-AMIS 2017-18

A continuación, te explicamos todo lo que debes saber sobre el reportaje, la prevención del riesgo y el seguro, esto te permitirá desarrollar con mayor facilidad el trabajo que presentarás en el concurso

¿QUÉ ES EL REPORTAJE?

Es el género periodístico más completo de todos, es un trabajo de investigación que realizan los reporteros sobre un acontecimiento, una persona o un tema. Tiene por objetivo investigar, describir, informar y documentar a través de entrevistas, testimonios, fotografías, documentos, etc.

Mediante un reportaje es posible profundizar en los hechos, explicar detalles de un suceso, analizar y reproducir el contexto en el cual se desarrolla una situación sin distorsionarlo, es decir presentar la información y el desarrollo de los hechos de manera objetiva (sin opinión o postura de quien escribe el reportaje).¹

Un reportaje debe estructurarse dando una presentación del tema o el problema, la explicación y exposición de los hechos, testimonios, opiniones de terceros, los resultados de la investigación (desarrollo) y un cierre.

A continuación, te dejamos una guía básica de cómo estructurar el reportaje sobre prevención y riesgos frente a las catástrofes naturales:

► Introducción

- Presentación de la comunidad
- Riesgos naturales que ahí ocurren (análisis del entorno)

► Desarrollo

- Descripción de los problemas que ocasionan los riesgos naturales
- Daños a la salud que ocasionan los riesgos naturales
- Experiencias de la comunidad al suceder riesgos naturales

► Conclusión

- Medidas de prevención que pueden tomar cuando los riesgos lleguen a ocurrir.
- Importancia de la prevención de los riesgos.
- Valoración de las pérdidas y cómo puede ayudar tener un plan de prevención, los servicios de asistencia cercanos a la comunidad y los seguros.

¿QUÉ ES EL RIESGO?

Es la probabilidad de que ocurra un evento inesperado que dañe a algún miembro de tu familia, a tus bienes, o a tí mismo.

Existen 3 formas de enfrentar los riesgos



1. Asumir completamente el riesgo

Si no tomas medidas de prevención **asumes el 100% de las pérdidas.** Es decir, que tendrás que afrontarlas con la venta de tus bienes y/o patrimonio (casa, carro, etc).

1. Leñero, Vicente. Manual de Periodismo, 1991, p. 185.

GUÍA DESCARGABLE ¡SEGURO PROSPERAS!

CONCURSO PROSPERA-AMIS 2017-18



2. Prevenir riesgos

Si reduces la posibilidad de que ocurra un riesgo o su impacto en tu vida cotidiana, mediante acciones preventivas, **afroantarás pérdidas menores** con tus ahorros.



3. Transferir el riesgo

Te puedes auxiliar con una **aseguradora**, que es la especialista en administrar el riesgo, con ello puedes contar con recursos económicos cuando ocurra un evento inesperado para hacerle frente.

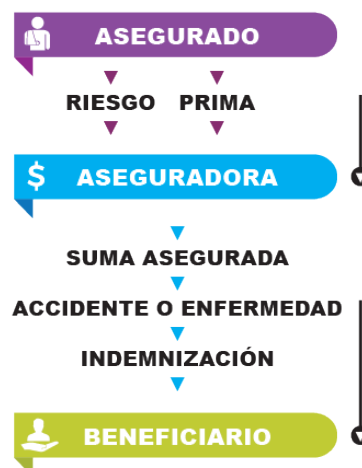
Al proceso de calcular el costo-beneficio de reducir los riesgos, se le conoce también como **administración del riesgo**, saberlo te ayudará a identificar a qué se expone tu familia, tu negocio o tú mismo.

¿QUÉ ES UN SEGURO?

Es un instrumento financiero que trabaja con el riesgo y te permite enfrentar los gastos que generan esos imprevistos, a fin de no perder la estabilidad económica cuando sufres un daño. Si decides transferir el riesgo el seguro es el instrumento financiero que te respalda.

¿CÓMO FUNCIONA?

Mediante un contrato de seguro, se establece un acuerdo en el que el asegurado transfiere su riesgo a la aseguradora a cambio de pagar una cuota llamada prima. Al ocurrir el siniestro, la aseguradora pagará la suma asegurada al beneficiario designado.



Todos estamos expuestos a un imprevisto que puede afectar nuestra estabilidad económica, los fenómenos naturales son una de las causas que pueden afectarla, por ello se recomienda tomar las medidas de prevención adecuadas para que el impacto sea mínimo.

Existen diversas medidas de prevención que puedes aplicar dependiendo del fenómeno natural que se presente, a continuación te dejamos algunos ejemplos:

GUÍA DESCARGABLE ¡SEGURO PROSPERAS!

CONCURSO PROSPERA-AMIS 2017-18

Fenómeno natural	Medidas de prevención
Sismos/terremotos	Detectar zonas de alto riesgo
	Ubicar zonas de seguridad más cercanas
	Seguir protocolos de emergencia en mi comunidad.
	Contar con teléfonos de los servicios de emergencia en caso de requerirse
Riesgos Hidrometeorológicos Lluvias Granizadas Deslaves Huracanes Nevadas Inundaciones por lluvias Inundaciones por desbordamiento de ríos Sequías.	Registrar la temporada /frecuencia con la que ocurre cada fenómeno en la comunidad
	Mantenerse informado sobre avance/desarrollo de los fenómenos con servicios de asistencia oficiales.
	Diseñar un plan de emergencia con base en la información oficial.
	Contar con teléfonos de los servicios de emergencia en caso de requerirse

Además de dichas medidas, es importante que no olvides que, de contar con un seguro puedes apoyarte de los servicios que te ofrece:

SEGURO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Te brinda los medios económicos que sirvan para pagar la atención de la salud en caso de accidentes o enfermedades imprevistas.

SEGURO DE DAÑOS: CASA, NEGOCIO

Brinda protección financiera ante situaciones inesperadas y daños por riesgos naturales, explosión e incendio

cubriendo los daños que sufran tus bienes u objetos (por ejemplo: cristales, televisor, refrigerador, estufa, antenas, instalaciones eléctricas). Este seguro cuenta además con una cobertura de responsabilidad civil, que en caso de que tú o algún familiar ocasionen daños a un tercero, pueden estar cubiertos.

Existen coberturas adicionales como asistencia médica en el hogar y pérdidas consecuenciales por la falta de operación del negocio.

No olvides que también existen servicios de salud pública de los que podrás apoyarte, es recomendable que informes sobre los beneficios que ofrece para considerarlo como parte de tu plan de prevención y emergencias.